

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 818/2010

Don/Doña Victoria A. Alférez de la Rosa, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en fecha en los autos número 1234/2009 se ha acordado citar a D. Manuel Valencia Lara (Administrador de Prodevi Córdoba S.L.), y Prodevi Córdoba S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día seis de mayo/2010, a las 11,20 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de octubre, 2 (Pasaje).Pl.3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los me-

dios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a los demandados, D. Manuel Valencia Lara (Administrador de Prodevi Córdoba S.L.), y Prodevi Córdoba S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 26 de enero de 2010.-El/La Secretario Judicial, Victoria A. Alférez de la Rosa.